

Designan miembro del Consejo Directivo del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE

RESOLUCIÓN SUPREMA N° 025-2019-EF

Lima, 30 de diciembre de 2019

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al artículo 54 de Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 082-2019-EF, el Consejo Directivo es el máximo órgano del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE, el cual se encuentra integrado por tres (3) miembros designados mediante resolución suprema refrendada por el Ministro de Economía y Finanzas, por un periodo de tres (3) años renovables por un periodo adicional;

Que, mediante Resolución Suprema N° 028-2017-EF se designó al señor Luis Mijail Vizcarra Llanos como miembro del Consejo Directivo del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE;

Que, el señor Luis Mijail Vizcarra Llanos ha presentado renuncia a la citada designación, la que es pertinente aceptar y designar a la persona que ejerza las funciones inherentes al referido cargo; y, De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y, en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 082-2019-EF;

Estando a lo acordado;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia formulada por el señor Luis Mijail Vizcarra Llanos al cargo de miembro del Consejo Directivo del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar a la señora Rosa Herminia Alegría Alegría, como miembro del Consejo Directivo del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE.

Artículo 3.- La presente resolución suprema es refrendada por la Ministra de Economía y Finanzas.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

MARTÍN ALBERTO VIZCARRA CORNEJO

Presidente de la República

MARÍA ANTONIETA ALVA LUPERDI

Ministra de Economía y Finanzas